

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7268

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 13 DE MARZO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHOS de 10 a 1 y de 5 a 7.  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Reivindicaciones obreras

La Confederación Española de Derechas Autónomas no podía dejar de dedicar preferente atención a punto tan importante como la cuestión social. Cualquier organismo político que quiera actuar de una manera viva y eficiente tendrá que enfrentarse, en los actuales tiempos, con esta realidad palpitante; no es posible esquivarla, porque, quierase o no, se trata de un problema primordial, que repercute en todas las esferas y exige prontas soluciones: es, en todas partes, el problema por antonomasia. Con sobrado fundamento se ha dicho que estamos, tanto en España como en las demás naciones, más que ante una revolución estrictamente política, ante una revolución social, que es un movimiento mucho más profundo y trascendente.

El Congreso de la C. E. D. A. ha dado una prueba de su sentido de la realidad, al poner esta cuestión entre las más principales; la ha abordado con ánimo franco y decidido, y ha incorporado a su programa, para la solución de este vital conflicto, soluciones que no pecan de tímidas. De tan esencial tema habló, en uno de sus discursos, al clausurarse el Congreso, el diputado Sr. Gil Robles. Se refirió al vasto y poderoso movimiento marxista que se registra en todas partes, y señaló los graves peligros que encierra. “Y contra eso, dijo, hay que formar el frente. Hay que combatir al marxismo; pero no en la parte referente a las reivindicaciones obreras, sino en lo que tiene de materialista, y porque sostiene el principio de la lucha de clases”.

Las reivindicaciones obreras: he ahí lo que ha servido al socialismo para sus conquistas. De esto ha pretendido tener la exclusiva, y se ha presentado como el único defensor del pobre proletariado. Por esto hay que oponer a las suyas, impregnadas de materialismo y odio, las soluciones de la sociología cristiana, llenas de justicia y amor. El mejor medio para combatir al marxismo es llevar al campo del obrerismo esas soluciones salvadoras. Fuera torpeza, efectivamente, además de injusticia, el combatir lo que afecta a unas reivindicaciones por las cuales debemos propugnar. En este terreno, precisamente, son bien claras y precisas las enseñanzas y las normas dadas por los Pontífices. Reivindicaciones obreras: esto no puede ni debe ser programa exclusivo del socialismo. Habría que suprimir lo que no puede ser borrado: las Encíclicas de nuestros Papas, desde León XIII hasta el que, felizmente reinante, acaba de resumirlas y vivificarlas en la que ha dado al mundo en los momentos en que más agudo es el problema social.

SILUETAS

## Josefina Jordi Codina

“Es Josefina Jordi Codina  
la poetisa  
que con su numen todo lo irrisa  
con su silueta grácil, divina;  
con el encanto de su sonrisa”.  
(De un poeta novel)

Josefina nació en la Ciudad Condal. Tal vez en un atardecer quieto y dorado como el eco de una leyenda cantada por mosén Jacinto Verdaguer... Josefina es la poetisa de los cantares quejados, de las dulces sonrisas, de las trémulas palabras, hondamente sentidas y pronunciadas a media voz. Nació — el cronista así lo quiere — en el hastial de una tarde, sentimental de novela catalana a lo Narciso Oller... A los 11 años empezó a escribir sus primeros poemitas de un sentimiento puro y de una sencillez encantadora. Bien pudo decirse de ella lo que se dijo de Carolina Coronado al escribir la ilustre poetisa extremeña, a los 13 años su célebre composición a “La Palma”.

“¿De qué tienes *once primaveras*  
y eres portento de sentimiento ya...”

Empezó a escribir en catalán; después se trasladaron sus padres a Madrid y debido a esta feliz circunstancia adaptó su inspiración al Castellano. Infinitas publicaciones literarias de España y América han recogido en sus columnas la producción lírica, los versos alados de esta delicada poetisa cuyas notas más salientes son la sencillez y el sentimiento. Entre ellas recordaremos “Juventud” de Badalona; “Vida tortosina”; “Juventud catalana” de Barcelona; “Marinada”, de Palma; “Revista de Sot”, de Gerona; “Sóller”, de Mallorca; “El Parnaso Español” y “La Musa Española”, de Madrid; “El Regional”, de Calatayud; “Ecuador Ilustrado”, de Ecuador y actualmente es colaboradora de la gran revista ilustrada “Semana Gráfica”, de Guayaquil.

Esta poetisa siente la emoción de las cosas íntimas y humildes, el hervor de los afectos sencillos, la resignación de las pasiones truncadas. Hay mucho de común en su espíritu con los versos de una poetisa del siglo XIX y con las páginas en prosa de

una prosa de una escritora de nuestros días. Aludo a Carolina Coronado y a Guisa Carnés.

Dice la ilustre extremeña en la más bella de sus cantigas:

“¿Cómo te diré para que entienda  
que me dirijo a ti, dulce amor mío?”

Y Josefina Jordi Codina empieza así un poema de amor:

“Si tú te apartas de mi camino,  
¿por qué en mis ausas te quiero tanto?”

En cuanto a la analogía literaria con Guisa Carnés es el pesimismo estético, la desilusión moral con que miran el mundo y las cosas lo que impregna artísticamente las novelas de Guisa y los poemas de Josefina. Mirad cómo extiende sus negros velos la sombra del desencanto:

“Todas las ilusiones que he sentido  
y en mi pecho feliz han palpitado  
cual locas mariposas han huido...”

¿Es posible que estos versos de resignación mansa, de amarga melancolía, hayan brotado de la pluma juvenil de una muchacha de 20 años?

Josefina, la poetisa de los dulces y sencillos cantares, sinió al razer un rayo de luz en su frente, luz de atardecer melancólico, crepúsculo de ciudad costera, cuando chillan las últimas golondrinas bajo el cielo y sobre el mar... En el puerto las chimeneas y los mástiles de los buques, estaban vestidos de una niebla gris, pesada y difusa como un triste lejano recuerdo de amor... Todo invitaba a emoción. Y de aquella luz, de esa niebla y de esta emoción están empapadas todas las cuartillas sentimentales de esta poetisa cuya biografía hoy nos complacerá dar a conocer.

José Sans y DIAZ

## PANORAMA

UNA PAGINA DE SANTO TOMAS. LA OBLIGACION DE LA LEY HUMANA



Las leyes humanas son justas o injustas; si justas obligan en conciencia, como la misma ley eterna de la que toman su valor, según esta palabra de los Profetas: “Es por mí (la Sacerdotía divina) que los reyes reinan y que los legisladores ordenan lo que es justo; por mí que mandan los príncipes y que los poderosos hacen justicia” (Proverb., VIII, 15-16). Mas para que las leyes humanas sean justas, tres condiciones son indispensables: que tiendan al bien común; que no excedan de la autoridad del legislador; que repartan las cargas sobre todos los súbditos proporcionalmente a las fuerzas de éstos y a las exigencias del interés general. Esta última condición nos lleva a hacer notar que el individuo es una parte de la colectividad y que le pertenece, en su ser y en sus bienes, como pertenecen al todo las partes que le constituyen. Así, de la misma manera que cuando lo exige la salud de su todo, sacrifica la naturaleza ciertas partes, así también son justas las leyes que gravan con ciertas cargas los ciudadanos. Llámanse entonces “leyes legales” y su observancia se impone en conciencia.

En cuanto a las leyes injustas, hay de dos clases, entre las cuales encontramos primeramente aquellas que no realizan las condiciones precedentes sea que emanan de un superior en vista de su interés o de su gloria personal substituidos al bien público; sea que sus autores se hallen desprovistos de autoridad suficiente; sea en fin que, siendo útiles al bien común, no repartan convenientemente las cargas que imponen. A decir verdad, no tienen estas leyes de tales más que el nombre; en realidad son simples violencias; pues, decía San Agustín, “cuando la justicia falta, no hay ley”. Estas leyes no obligan pues en conciencia, a menos que el violarlas, no sea materia de escándalo o causa de perturbación; entonces, en efecto, deberíamos renunciar a nuestro derecho, según esta recomendación del Salvador: “Si alguien quiere llamarte a juicio para tomarte tu túnica, abandónale además tu manto; y si alguien te quiere obligar a andar mil pasos, vé con él otros mil” (Mat. V. 40-41).

La otra categoría de leyes injustas comprende aquellas que se oponen al bien divino, como los decretos de los tiranos que prescriben el culto de los ídolos o cualquier otro pecado. Esta suerte de órdenes, no podemos nunca ni de ninguna manera observarlos, según las respuestas

del Apóstol San Pedro al Sanhedrín: “Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres”, (Act. V, 29). Entonces, hasta cuando una ley nos obliga, ¿no tenemos jamás el derecho de infringir su letra?

Toda ley debe ser dictada con miras al bien público que es la fuente de su poder. “Ni el derecho ni la equidad, dice el jurisconsulto, no permitirían que instituciones útiles a la felicidad de los hombres se volvieran, por una interpretación más severa, medidas de rigor contra el interés común”. Mas, no es raro el caso que ciertas ordenanzas, de ordinario favorables al bien general, se sean, en tal o cual caso, extremadamente noivas. El legislador está en la imposibilidad de enfocarlo en detalle todas las circunstancias particulares aunque movido del bien común, no puede legislar más que para la mayoría de casos y no para su totalidad. Si se da, pues, tal o cual circunstancia en que se observarse la ley hubiese de sufrir el bien común, en este caso no hay que observar la ley. Por ejemplo, en una ciudad sitiada, se ordena que las puertas permanezcan cerradas; la preservación será por regla común, útil al bien de aquella ciudad; pero en el caso en que haya ciudadanos cuya conservación importa a la defensa que sean perseguidos por el enemigo, entonces sería perjudicial al interés público no abrirles las puertas. He aquí pues un caso en que habría que violar el texto mismo de la ley para salvaguardar la intención del legislador, que era la de salvar la ciudad.

Una observancia se impone, con todo. Si la observancia integral de la ley no lleva consigo un daño inminente al que haya de atenderse con urgencia, no es al primer recien llegado a quien pertenece juzgar lo que importa a los intereses de la ciudad, sino a los jefes que son quienes tienen, en previsión de semejantes casos, poder dispensar de las leyes. Pero si el peligro es urgente y no da tiempo de acudir a los superiores, es la necesidad misma la que lleva en sí la dispensa, siguiendo el axioma de que “la necesidad no tiene ley”.

(Suma Teológica, I II, Q. XCVI arts. 4, y 6). Del libro de los PP Serfilanges y Boulanger: “Les plus belles pages de Saint Thomas” d'Aquin, PP. 241-45: Y.

## JUVENTUD CATOLICA

### EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JÓVENES

Han comenzado hoy en San Francisco y seguirán toda la semana.

A las 7, misa y plática.—A las 7 y cuarto de la tarde, rosario, conferencia y plática.



## Don Monserrate Barrera y Pont

Administrador de “La Última Hora,”

Ha fallecido esta madrugada a las 5

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas (presente y ausente) hijos políticos (presente y ausente) nietos, hermanos políticos, tíos, primos, su ahijada y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará esta noche a las nueve y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se dirá mañana a las 11, en la Iglesia del Socorro.

Casa mortuoria: Alfataría 27 1.

El Excmo. e Hmo. Sr. Arzobispo - Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Revista de Prensa

Permiso para el Viático

El Debate, refiriéndose a la sesión de Cortes del miércoles, dice: Más de prisa de lo que esperábamos se avanzó ayer en la discusión del proyecto de Congregaciones. Comen...

enfermo, escondido, oculto en las manos del sacerdote, sin la menor ostentación, sin que lo vea nadie. El agravio que de esta suerte se inflige a los derechos de los católicos, es agravio a Dios mismo. Como el pueblo decida ante el Pretorio, la revolución grita contra Cristo y pide a los procuradores del César que retiren de su vista al Redentor; que cuando el Santísimo Sacramento del Altar salga a la calle no puedan los fieles acom...

Frutos del laicismo

No cabe duda que los católicos españoles debemos imitar el generoso ejemplo de nuestros hermanos de Francia que tanto se esfuerzan en paliar los efectos desastrosos del laicismo. Pero conviene hacer notar cuán poco ha lagieña es la situación de la Iglesia en aquel país. De "El Matt":

L'argument d'ells sol ésser sempre el que han fet els catòlics a França, d'encà de les lleis laiques. En aquest punt, cal precisar una mica. El que els catòlics francesos han fet és realment gran; però val a dir que més grans són els desastres que les lleis laiques han causat. Els catòlics francesos ens mostren el camí que seguir quan l'Estat persegueix la religió, com fou perseguida a França, i en catòlic hem d'imitar-los. Però això no vol dir que cap catòlic pugui acceptar content unes circumstàncies com aquestes.

"Etudes", la revista catòlica francesa, ha fet una enquesta sobre les parròquies a França, que impressiona i esgarrifa, no solament pel que representa per a França en si, sinó com a mostra del que espera a Espanya si se segueix igual camí. Val la pena que tots aquells que tinguin la revista al seu abast, la llegeixin. Perdut l'ambient religiós d'altre temps, hi ha per tot França una ignorància que fa escriureix. A

l'escola oficial no es parla de religió; i d'escoles catòliques no n'hi ha per tot arreu. Soyint, a la ruralia, la parròquia està tancada per manca de sacerdots; als suburbis de les gran ciutats, manquen sacerdots i temples. Les ordenacions són cada any menys, i com que la proporció del sacerdots vells en la clerecia és pujada, cada any moren més preveres que no se'n consagren.

Paris no arriba a tenir dos sacerdots per cada deu mil ànimes. A la diòcesi de Rouen, a Darmetal, un per cada 7.500; a la d'Arràs, un per cada 10.300. Ja no parlem de "le garage de l'univers", París "ces vastes domaines du paganisme", com diu Doncoter, on hi ha parròquies que tenen 60.000 feligresos, i fins 73.000, com la de Levallois. Els catòlics es troben sovint amb grans dificultats per a comprar llurs deures.

Tornem a dir-ho. Són admirables els esforços dels catòlics francesos. Avui mateix, l'Acció Catòlica Francesa té

grans esperances posades en la tasca que desenvolupa per a repoblar els seminaris, i hem de creure que reeixirà. Més encara, tant de bo entre nosaltres s'arribés a reunir l'esperit admirable que a ells els mou. Però no ens hem de conformar d'arribar al nivell de França. Cal que les parròquies no quedin tancades; cal que s'ensenyi en catòlic a les escoles de l'Estat, almenys en la proporció que als catòlics pertoca, o que l'Estat subvencioni les escoles que els catòlics creïn, en la mateixa proporció. En aquest punt, han d'ésser altres nacions, les que tinguem a la vista; no ja la Bèlgica catòlica, sinó Holanda o Anglaterra, protestants posem per cas.

En el nostre camp catòlic ja s'ha operat, sembla, una certa reacció, però encara no és prou. Tenim el convenciment que l'Acció Catòlica pot assolir més; que assolirà més. No ens contentem amb la situació de França en el dia d'avui.

DESDE NUEVA YORK

Convertidos y renegados

Ha sido un hecho constante en las grandes conmociones políticas la aparición de los traidores a su patria o a su religión pasándose al enemigo en las horas de peligro y lucha. Todos los traidores han tenido su hora de éxito mientras su deslealtad y perfidia ha favorecido a la causa de los enemigos de su religión o de su patria, mas pasada esa actualidad les acompaña, como una sombra recriminadora y un estigma, el desprecio de aquellos mismos que alentaron su apostasía y se aprovecharon del escándalo. España, en la crisis presente, ha visto la defección de algunos ministros del altar, poquísimos en número, que olvidándose de su carácter y de su dignidad sacerdotal se han liado la manta a la cabeza y han pactado con el enemigo en las horas del dolor. Los pocos que se han ido no eran ni los medianos ni los medanos, ni los mejores. La Iglesia ha ganado con la huida de algunos que ya estaban moralmente fuera. En el gano o en varios de los pecados capitales se hallará la razón de esos apostasías. No han buscado una mejora.

miento espiritual sino una solución protestante y, como el hereje alemán escapado de un convento han exclamado: VIVA LA PEPA...

Compárese la actitud de esos apóstatas (síntoma morboso que se ha notado en el comienzo de todas las repúblicas, en Francia y en América) con la ejemplar conducta de los protestantes convertidos al Catolicismo y podrá deducirse fácilmente la razón y causa que engendra la renovación interior y las que producen la apostasía religiosa. Dejando a esos que están representando en comedia protestante la gran tragedia de su rebeldía orgullosa o de su caída sensual citemos con admiración y elogio los nombres de los convertidos que al abandonar las creencias que fueron educados buscan los caminos más ásperos de su nueva fe, a la cual llegaron por misteriosas sendas al responder al llamamiento del Señor.

El Dr. Fletcher F. Cox, médico del Ejército de los Estados Unidos, de la secta episcopal, se halla en el noviciado de los Franciscanos de la Expia.

ción, que fué hasta hace veinte años, una comunidad religiosa protestante, que había adoptado la regla de San Francisco: dos ministros de la iglesia anglicana, al convertirse, ingresaron en un convento de cistercienses, y han sido ordenados por el obispo de Nottingham de sacerdocio el día 9 de este mes, en la abadía de San Bernardo, de Coalville. Ernest Thompson, hijo de un ministro metodista de Denver, fué instruido por las Hermanas Dominicas de esa ciudad y bautizado más tarde, e ingresando en el noviciado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Al vestir al hábito cambió su nombre por el de Bestrand Edward. El Gran Maestro de la logia de Saskatchewan en el Canadá, convertido hace tres años, es hoy el presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de los Angeles, y uno de los católicos más activos del Estado de California. Tres meses atrás celebró su primera misa el padre Klyber, de Nueva York, habiendo profesado en la Congregación de los Redentoristas. El Dr. Nosworthy, ministro de la secta anglicana, ingresó el día de Año Nuevo en la Congregación del Oratorio de Londres.

Entre numerosas conversiones de protestantes ingleses las más notables han sido las siguientes, ocurridas en Diciembre de 1932. Basil Floyd Andrewes, un descendiente colateral del obispo Lancelot Andrewes, que sostuvo una larga polémica con San Roberto Belarmino, ha sido bautizado por el Padre Woodlock, jesuita inglés, siguiendo el ejemplo de su esposa. El famoso cirujano Dr. Norbunby abjuró el anglicanismo en la iglesia de los Dominicos de Londres y el Dr. J. Hummond fué convertido y bautizado por el P. Hays, habiendo restuelto ingresar en la Orden Benedictina.

Algunos se van, porque ya estaban fuera, pero otros les reemplazan y ocupan los puestos por ellos abandonados. Los renegados podrán hacer un triste papel como pastores protestantes mientras siga la broma y el sueldo bíblico, pero, hasta el fin, el recordamiento devorará sus entrañas. También tiene sus quehaceres perder una canonja o colgar un hábito. También Judas se colgó.

Marcial ROSSELL  
Hotel Walton New York.

Una canonización en el Consistorio próximo

Se confirmará la elección de los patriarcas de Armenia y Antioquia Roma. — En el Consistorio que se ha de celebrar el 13 del corriente, el Pontífice confirmará la elección de los Patriarcas de Cilicia de la Armenia y Antioquia de los Maronitas, confirmando el Sacro Palio.

En el mismo Consistorio el Cardenal Laurenti, prefecto de los Ritos, hará una relación acerca de los milagros vida y desenvolvimiento de la causa de Beatificación y Canonización del Beato Andrés Fournet, sacerdote fundador de las Hermanas de San Andrés y respecto de cuya causa el Pontífice pedirá a todos los Cardenales den su voto acerca de la oportunidad de la Canonización del Beato Fournet que tendrá lugar el 9 de junio, día de Pentecostés. Los Cardenales deberán expresar singularmente con el "placet" o "non placet".

Con el Cardenal Bisleti, ponente de la causa, se ha reunido la Congregación de Ritos antipreparatoria para discutir los Milagros del Venerable Contardo Ferrini, profesor de la Universidad de Pavia; milagros que han sido propuestos para su Beatificación.

Banco Agrario de Baleares

La Junta de Gobierno de este Banco ha acordado se haga efectivo el dividendo activo aprobado por la General de Sres. Accionistas contra entrega del Cupón número 10 a partir del día de hoy, todos los días laborables de 9 a 13 horas.

Palma 13 de Marzo de 1933. — El Presidente: Jaime Guasp. — El Secretario: Jaime Garcés.

JESUCRISTO

su persona, su mensaje sus pruebas por el P. Grandmaison, Pesetas 45. Se vende en la "Librería Guasp".

Service Station, S. A.

Sucursal núm. 8

San Miguel núm. 236

Conde Sallent, 29

TELEFONO 1917 — PALMA

Neumáticos y Cámaras

de las mejores marcas

GRAN STOCK

"PIRELLI,"

Nuevos tipos reforzados a precios sin competencia

Aceites y Grasas MANZANARES, MOBILOIL, "vacuum,, CASTROL, MONOPOLIO

Engrase a Presión

Gasolinas y Petróleo

La casa más interesante

para el Automovilista

"El Siglo Futuro" pone de manifiesto la tenebrosa intención que se persigue con tal precepto: evitar la solemnidad litúrgica del Viático:

Nadie ignora que el Santo Viático, salvo casos no frecuentes, se administra a los enfermos en momentos angustiosos para ellos, con urgencia, y cuando la inminencia de la muerte aconseja a enfermos y familias católicos recibir los auxilios espirituales para prepararse a bien morir, para llegar confortados con los Santos Sacramentos y esperar la hora postrera.

En tales circunstancias, ¿es posible solicitar y obtener de la autoridad gubernativa el permiso para "la manifestación" que, según el texto aprobado, significa el paso del Santo Viático por las calles?

Ya se advierte que el trámite dilatorio no ha de ser tomado en cuenta ante la urgencia del caso, y a eso se va a ocultar a Dios, a hacer que el paso del Viático por las calles sea inadecuado; a que no suene la campanilla que anuncia la presencia del Santísimo Sacramento, ni las luces de los faros les avisen a las gentes.

No se quiere por los transeúntes se descubran y se arrodillen; ni que los católicos acompañen a Cristo Sacramentado, que ha de salir del Sagrario para llevar la vida del alma y la vida y la salud del cuerpo, si así conviene al







## Correos

### Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un momento considerable de personal.

### ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

#### Principales características de la presente convocatoria

1.ª Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistirse al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.ª Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.ª Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

#### Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamiundi, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

### LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

## Sobres comerciales

blancos y de color

ENTODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Donjeta, 11 y 13

## Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, recitales, comunicados, esquelas o mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

C. A. BOER

CON SUS APARATOS Y METODOS UNOS TESTIMONIOS MAS:

## HERNIA

PALMA, 18 diciembre 1932. Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo 38 BARCELONA. Muy Sr. mío: La presente sirve para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales me he curado de mi hernia habiendo cumplido sin interrupción mi dura labor del campo. Estará de contento, como lo estoy yo, al confirmarle que no se me ha reproducido la hernia del lado izquierdo de la cual me curé en el año 1925, también con sus acreditados aparatos, a pesar de tener 65 años de edad. Agradecido recomiendo su Método a los que padecen hernias. Disponga de su afmo. s. s. Antonio Moreno Alvarez, calle de Femeñas, 40, Palma de Mallorca.

LA ADRADA, 3 marzo de 1933. Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo 38, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le confirmo mi anterior en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande como guste a su afmo. s. s. q. e. s. m. BENITO BLASCO, en LA ADRADA (Avila)

HERNIADO: Después de haber probado no sólo inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere Vd. Con el Método C. A. BOER, tienen todos los Herniados la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche Vd. la oportunidad de recuperarse salud y visite con toda confianza sin compromiso al reputado ortopédico "C. A. BOER" en

Sóller, martes, 14, Hotel Restaurant, Estación.

Sineu, miércoles 15, Fonda Julián Oliver.

Inca, jueves, 16 marzo, Fonda España.

Andraitx, viernes 17 marzo, Pensión Mallorca.

Palma, sábado, 18 marzo, Hotel Alhambra.

C. A. BOER Especialista Herniatio de Paris, Pelayo 38, BARCELONA.

## La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

**LA ESPERANZA**  
 Papeles - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escritorios - Cartas - Sobres  
 Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión  
 Pizarras - Pinceles - Lápicos de colores - Escuadras - Compases  
 N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.  
 Calle Sindicato núm. 98

## CABALLERO ELEGANTE

Entérese de las corbatas inarrugables de gran moda, recibidas actualmente en La Gruta.

Calcetines finísimos

Tirantes, cinturones ligas y pañuelos fantasía.

LA GRUTA — Colón 16 - Palma.

## REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto soy mismo...



...CALDO

## MAGGI

3 cubitos por 25cts.

## Artes Gráficas

Casa importante de Barcelona, solicita Representante bien introducido y conocedor del ramo. Escribir con referencias al n.º 24, A. G. Vergara 11, Barcelona.

## OJOS DE GALLO

Tratamiento eléctrico sin dolor y sin cuchillas, desaparecen los callos, uñas deformadas y padecimientos crónicos EL PEDICURO MODERNO

Precios moderados

Se dan también informes en las buenas zapaterías.

Sirve a domicilio y en esta sucursal Calle José Villalonga, 53 El Terreno. — Teléfono 2151.

## Persianas económicas

Fabricación temperada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25 plaxos.

## Vinos de mesa

SUPERIORES Y LICORES "Casa Esbarranch". — Santo Cris. to, 4 bis.

## RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotografado, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. CIEN De venta: Papelería "La Esperanza"

## Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vendo

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Rosellé 121

Teléfono 1313 — Palma.

## Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpental, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

## EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

## Cocinera y eriado

con buenas referencias. Necesito, razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

## Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquin, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

